

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo Concertado

SEMANARIO CATOLICO. SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.241

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos  
Pago anticipado

Pozoblanco 23 de Diciembre de 1933

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen Anuncios y comunicados precio convencional

## Justicia y caridad

He aquí dos palabras que están con frecuencia en la boca de muchos que las aducen según sus peculiares ideales, o mejor diría, según sus inmediatos intereses.

¡Justicia! clama el socialista y comunista a quien enseñaron que la propiedad vulnera esta excelsa virtud. Con la justicia se arreglará el mundo y cesará la miseria de los pobres.

¡Caridad! gritan otros que se encuentran bien con el presente estado de cosas porque tienen en él una posición más o menos desahogada. La caridad solamente puede restañar las profundas heridas de la sociedad actual.

Más prudente y atinada será que acudamos a la Justicia y Caridad unidas en íntimo consorcio para que pongan la una el remedio que cura y duele: y la otra el bálsamo que suaviza y mitiga los dolores.

Porque cierto que el problema de la mala distribución de las riquezas es problema de justicia social. Esta exige, que en cuanto sea posible, el goce de los bienes materiales se extienda a todos y cada uno de los hombres, al menos en la medida que corresponde a la dignidad racional de la naturaleza humana. Para esto tendrá la propiedad que ver cortadas las agudas espinas que ha producido juntamente con sus innegables frutos. Tendrán que ver menoscabados sus grandes negocios y posesiones los que se dan al más desenfrenado lujo y no ponen coto a la ambiciosa adquisición y acumulación de las riquezas.

Habrán que amputar y producir llaga. Pero la llaga que semejante herida puede producirles debe ser curada por la caridad-amor. Sea pues este al menos un lenitivo, que no llegó a tener la fuerza de noble ideal para que ellos mismos con mano fuerte arrancaran estas espinas de la propiedad que dañan todavía a los que necesitados se esfuerzan en vano para recoger alguno de sus frutos siquiera de los más raquíticos.

Esta caridad-amor debe ponerles delante de todos los necesitados y enseñarles que son hombres como ellos: imagen de Dios como ellos: hijos del mismo Padre y por tanto hermanos suyos y con ellos destinados a una convivencia eterna de amor fraternal. Si este amor anida en el corazón aunque sea en grado ínfimo, cierto que no dolerá el poderoso que vengan leyes de justicia social a disminuir sus goces superfluos y enervantes a veces, a trueque que nuestros hermanos puedan satisfacer dignamente sus propias necesidades. Entonces el amor ejercerá su oficio.

## El médico especialista

### D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a, 12.

La caridad-amor que por desgracia vemos, no ha tenido el suficiente ardor para imponer en la moderna sociedad los sacrificios necesarios para el bien social, ha de pedir, ha de procurar y se debe gozar que venga la dura ley a realizarlo por la inflexible fuerza de la autoridad.

Mas no terminó con ello su cometido. En el caso que viese realizadas perfectamente tan nobles esperanzas se vería también entonces necesitada a transformarse en la caridad-limosna, (sentido exclusivo en que algunos por error entienden el nombre de caridad) porque aun en la mayor perfección de la sociedad, habrá necesidades que remediar, apuros que socorrer, hondos pesares y torturas del alma que mitigar.

La misma caridad-amor hará que aquellos que no lleguen a la opulencia de la vida se contenten con la completa satisfacción de sus necesidades; porque el amor y la justicia les apartarán de envidiar a sus hermanos. Sobre todo el amor de Dios les hará ver claro que la felicidad completa no hay que pretenderla aquí en la tierra; y que para practicar la virtud, como dice el Apóstol, es lo mejor una adecuada medianía de bienes.

Es menester el abrazo afectuoso de la justicia y del amor para que renazca la paz social.

S. DE P.

## ¿Qué ventajas hemos tenido?

Toda la prensa extranjera se ha ocupado del movimiento revolucionario en España, narrando ampliamente los sucesos que aquí se han desarrollado.

Unos periódicos han exagerado los acontecimientos, otros se concretaron a dar noticias oficiales.

Nosotros preguntamos: ¿Qué ventajas de orden nacional se han alcanzado con los incendios, los atropellos, los actos salvajes de descarrilamientos de trenes, las bombas en los templos y los intentos de incendio en algunas iglesias? ¿Qué ventajas de orden internacional hemos logrado con todo eso? En la nación más destrozada, más inquietud, más víctimas, más obreros parados, más hambre...

En el exterior ¡una página más para agregar a la leyenda negra!

Esto es lo que han conseguido los que de la revolución hacen una profesión y que a la revolución lo fían todo.

## Preparación del mundo para el advenimiento del Mesías

Dios, que a la vez que es justo es misericordioso, al pronunciar contra nuestros primeros padres la sentencia de condenación, les promete un redentor, que debía libertarlos de la esclavitud del demonio, restituyéndoles al mismo tiempo sus derechos al cielo.

Esta promesa se confirma sucesivamente en los diferentes patriarcas del pueblo de Israel. En efecto, una simple ojeada a las Sagradas Escrituras será suficiente para convencernos de que, es opinión pública en el pueblo judío, que el Mesías ha de nacer de la raza de Abraham, de Isaac, de Jacob, de la tribu de Judá y de la familia de David.

Los tiempos avanzan paulatinamente y con ellos la esperanza en el Mesías, que había de venir, se va arraigando más y más en el corazón de los israelitas. Los profetas, por otra parte, que de tiempo en tiempo surgen en el pueblo escogido, son los encargados por Dios de mantener viva la promesa. Con toda seguridad predicen y anuncian el momento y circunstancias que han de acompañar a la venida del Hijo de Dios.

Daniél llega a afirmar que pasadas setenta semanas de años, a partir de la cautividad de Babilonia, Dios visitará a su pueblo.

Pero no es esta expectación exclusiva del pueblo judío. Todas las naciones recordaban una gran falta cometida en el principio del mundo y esperaban la reparación mediante un Redentor.

Llega por fin la plenitud de los tiempos. El pueblo judío escogido por Dios para conservar en él la fe en un solo Dios y depurarla y perfeccionarla por medio de una dirección especial, por causa de sus prevenciones, ha sido castigado con lo que más podía mortificar a su interés propio; ha perdido la independencia de las demás gentes y sucesivamente ha caído bajo la dominación de sus enemigos. El mundo pagano había llegado al apogeo de la grandeza y civilización, en cuanto al elemento material; en religión no obstante estaba en completa decadencia: perdida la noción de un Dios sobrenatural y perdidos igualmente los últimos destellos de la revelación primitiva, había llegado a adorar a los seres de la naturaleza, rendía culto al sol, a la luna, animales y plantas. En una palabra, el pueblo judío esperaba en el Mesías un libertador que lo sacara de la esclavitud a que estaba sometido. La sociedad de los paganos no podía subsistir mucho tiempo, dado el espíritu de relajamiento y perversión de costumbres de que estaba imbuida.

Entonces tiene lugar el hecho más prodigioso que han visto los siglos y que abrirá una nueva edad en la historia del género humano.

En un pueblo pequeño de Palestina, a las altas horas de una noche fría y cruda del mes de Diciembre, nace en un pobre establo el Redentor del mundo. El que venía a cumplir la promesa hecha desde el principio del mundo; por cuya venida habían suspirado todas las generaciones pasadas; el Señor de los cielos y la tierra viene al mundo y no encuentra otro lugar donde nacer que un portal pobre y por adoradores unos sencillos pastores que, avisados por un ángel, acuden a verle y ofrecerle lo mejor de su rebaño. Pobre nace el Dios Hombre, pobre vive y cuando le llega el momento de la muerte no tiene un lecho donde reposar su cabeza.

Aprendamos de nuestro Maestro y tengamos amor a esta santa virtud, de la que tan heroico ejemplo nos dió. Él, que era el dueño de todas las cosas, y el rey soberano de todas las naciones, quiere pasar miserias penalidades y trabajos, viviendo pobre y cuando por fin parte de esta vida promete la bienaventuranza a los pobres, porque, como El mismo dice, de ellos es el reino de los cielos.

J. F. P.

Para buenos  
CHOCOLATES  
= LOS DE =  
HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO

---

CHOCOLATE DE ALMENDRA  
Especial de la Casa  
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

FRANCISCO CABRERA - MÉDICO-ODONTÓLOGO - Consulta diaria de 9 a 1 - León Herrero, núm. 5  
Menos los Martes y Domingos

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«En el año décimoquinto del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato Gobernador de la Judea, y Herodes Tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo Tetrarca de Iturea, y de la provincia de Tracónite, y Lisania Tetrarca de Abilinia, siendo Príncipes de los Sacerdotes Anás y Caifás, vino palabra del Señor sobre Juan, hijo de Zacarías en el desierto. Y vino por toda la región del Jordán, predicando bautismo de penitencia para remisión de pecados, como está escrito en el libro de las palabras de Isaías Profeta: Voz del que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor: haced derechas sus sendas: todo valle se henchirá: y todo monte y collado será abajado; y lo torcido será enderezado; y los caminos fragosos allanados: y verá toda carne la salud de Dios.» (San Lucas, cap. 3)

APLICACIONES

PENITENCIA COMPLETA

Es nula la penitencia si no se detestan todos los pecados mortales. La gracia no borra ningún pecado si no los borra todos, y como no podemos reconciliarnos a medias con Dios, tampoco podemos estar a un mismo tiempo en gracia y en pecado; ser su amigo y su enemigo; merecer su amor y su aborrecimiento; ser digno del infierno y del paraíso; ni ser juntamente hijo de Dios y esclavo del demonio. El que no cree todas las verdades de la fe, no cree una sola con motivo de verdadera creencia; y el que no aborrece todos sus pecados, no aborrece ninguno por motivo de verdadera penitencia. Si aborreces esto porque no agrada a Dios, ¿por qué no aborreces aquello que también le desagradará? Para ser hijo de la Iglesia, es preciso creer todas las verdades de la fe, y para ser hijo de Dios, debemos aborrecer todos los pecados que son contrarios a su ley.

LIBERTAD COMPLETA

Saúl no fué obediente en todo porque salvó la vida a un rey, que debía hacer morir, y de aquí vino su perdición, haciéndose enemigo de Dios en haber perdonado a un enemigo del mismo Dios. ¿De qué te aprovecha vencer cien pecados, si eres todavía esclavo de uno sólo? ¿De qué te aprovecha detestar la cólera y la ira, si te dejas dominar de la impureza? Basta una sola herida mortal para quitar la vida al cuerpo; y basta también un solo pecado mortal para quitar la vida al alma.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 25. Adoración del Niño con plática.  
Día 26. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de don Juan Herruzo Rodríguez (q. e. p. d.)  
Día 28. Cuadrante con misa de ánimas en sufragio de doña Rudesinda Cabrera Blanco.  
Día 29. Misa solemne a la Virgen de los Dolores.

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 24. Misa de aguinaldo a intención de los donantes. Súplica perpétua y misa de comunión por los Archicofrades del Perpétuo Socorro. Por la tarde los Ejercicios del Apostolado.  
Día 25. A Oraciones empieza la novena, al terminar se hace la Adoración del Niño Jesús.  
Día 27. Cuadrante en sufragio de doña María del Pilar Fernández Bautista (q. e. p. d.)  
Día 28. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; por la noche Hora Santa en sufragio de doña Lina García Castro (q. e. p. d.)

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios Inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIEMTOS

José de la Inmaculada Concepción, hijo de Moisés Fernández Rodríguez y de Ana Cerezo Rodríguez.—Angel Andrés, hijo de Angel Muñoz Sánchez y de Agueda Martínez Arévalo.—Juan Andrés Jesús, hijo de Juan Cerezo Rodríguez y de Isidora Redondo Martínez.—Antonio, hijo de Pedro Cabello Calero y de Benedicta Castilla González.

DEFUNCIONES

Moisés Moreno Ruiz, hijo de Moisés y Dolores.

MATRIMONIOS

Don Carlos Salamanca Dueñas, con doña Agripina Dueñas García.—Antonio Dueñas Pozuelo, con Catalina Encinas Bautista.

EN LA DE SAN SEBASTIAN

NACIMIEMTOS

Francisco Claudio, hijo de Francisco Cobos Ramírez y de Antonia Calero García.—Augusto, hijo de Augusto Moreno García y de Ana Torrico.

DEFUNCIONES

Lucrecia Sánchez Márquez, viuda de Juan Dueñas Rojas.

De Alcaracejos

ENHORABUENAS

Las están recibiendo a diario y muy justificadas el matrimonio de ésta don Manuel Cobos García y su distinguida esposa doña María de los Angeles Caballero, por la actitud y comportamiento de su hijo Alfonso Cobos Caballero, que hace el servicio militar como oficinista en la Zona de Villanueva de la Serena.

De todos son conocidos los hechos violentos que se han desarrollado en aquel pueblo, concretos y determinados en el local destinado a Zona militar.

Falta, pues, hacer resaltar, que en cumplimiento de su deber se encontraba allí Alfonso Cobos Caballero, quien, como los demás oficinistas, permaneció firme y constante, sin entregarse a los extremistas, que pudieron, ante su actitud, haberles quitado la vida, que Dios quiso conservarles, dándoles fortaleza para sostenerse en sus puestos a pesar del inminente peligro que corrieran.

El ejemplo de civismo patrio al que está unido el valor moral y virtud cristiana, que así es la condición del culto y joven Alfonsito, que tanto ha de merecer por ello de sus superiores y de su patria, está siendo favorablemente comentado.

De todas veras le felicita su pueblo, felicitación que hace extensiva el Corresponsal a los suyos.

Precios de las harinas y del pan

El gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente circular:

Vistos los precios de cotización del trigo y subproductos durante el pasado mes de Noviembre y con arreglo a lo dispuesto en el artículo sexto del decreto de 24 de Octubre próximo pasado y circular del ministerio de Agricultura de 28 del mismo mes y año, se señala para el quintal métrico de harina "integral" el precio de 62'50 pesetas, en toda la provincia, al por mayor de fábrica y sin envase.

El precio máximo a que podrá venderse en toda la provincia el kilogramo de pan de familia, será el de 0'62 pesetas, en piezas de mil gramos.

Estos precios empezarán a regir a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, y estarán en vigor hasta que por este Gobierno civil, se haga



**Angel Lopez Moreno**  
Representante oficial de la casa PHILIPS  
Delegación de la Sociedad Anónima Cooperativa  
"ALFA"  
RONDA DE LOS MUÑOCES, 2  
POZOBLANCO



EDICTO

Don Gregorio Prados Ramos, Juez de primera instancia de esta ciudad

HAGO SABER: Que para hacer efectivas las responsabilidades reclamadas en el concurso necesario de acreedores del vecino de esta ciudad don José García Delgado, se sacan a pública subasta, las cinco primeras por segunda vez y con el veinte y cinco por ciento de rebaja, y la última por primera vez y por el precio de tasación, las fincas embargadas que a continuación se describen:

1.º Un cercado llamado de los Bueyes, con chaparros y matas que radica al sitio denominado Capellán, Barranco de los Pobres y Panadera, pues con todos tres nombres se conoce dicho sitio, término municipal de esta ciudad, de cabida como de doce fanegas, equivalentes a siete hectáreas, setenta y dos áreas y ochenta centiáreas, que linda al Norte con el camino del Mohedano, Mediodía con la Dehesa de la Jara, Saliente con un callejón que tiene su servidumbre a dicha Dehesa de la Jara y al Poniente con tierras de esta testamentaria.

2.º Otro cercado llamado Angosto, que radica al sitio llamado Capellán, Barranco de los Pobres y Panadera, de igual término que el anterior, de cabida de tres fanegas y nueve celemines, equivalentes a dos hectáreas, cuarenta y un áreas y cincuenta centiáreas, con encinas y matas; linda al Norte y Poniente con terrenos de esta testamentaria, y al Mediodía y Saliente con la Dehesa de la Jara.

3.º Una casa situada en la calle San Gregorio Alta antigua, hoy Doctor Rodríguez Blanco, marcada con el número treinta y nueve en esta población, que linda por la derecha de su entrada con otra de Francisco López, por la izquierda con la de Pedro Fernández, por la espalda con la número treinta de la calle Iglesia de José, Esperanza y Amparo García Delgado, y da frente a otra de Domingo Dueñas, estando formada sobre un área de unos doscientos metros cuadrados.

4.º Una finca consistente en un cercado llamado del Encinarejo, al sitio nombrado capellán, Barranco de los Pobres y Panadera, de este término, de cabida de quince fanegas y nueve celemines, equivalentes a diez hectáreas, catorce áreas y treinta centiáreas, aunque según mensura practicada, tiene quince fanegas, once celemines y dos cuartillos, equivalentes a diez hectáreas, veinte y siete áreas y setenta centiáreas, y lindante hoy al Norte con cercado de la dicha doña Gabina Esperanza García Delgado, al Este y Oeste con terreno del compareciente y al Sur con más terreno de dicho compareciente y más de don Augusto Gómez Delgado. Tiene dentro de sus límites un pozo, dos pilas, dos zahurdas, una era empedrada y una casa de dos cuerpos sin doblar, que ocupa un área de unas ochenta varas cuadradas y lindante por todos sus rumbos con terreno de dicho cercado.

5.º Un haza o suerte de tierra al sitio Barranco de los pobres, término municipal de esta ciudad, de cabida como de diez celemines, equivalentes a cincuenta y tres áreas y sesenta y seis centiáreas, y linda al Saliente con terrenos de Atanasio García Castro, al Poniente con más de las huérfanas de Lorenzo Castro, y al Norte y Mediodía con más de don Domingo Muñoz, manifestando el compareciente que sus verdaderos linderos son, al Norte camino de esta ciudad a Conquista, al Este y Oeste terrenos de dicho compareciente Sr. García Delgado y al Sur con más de don Juan Muñoz Dueñas.

6.º Seis séptimas partes de un cercado al sitio Barranco de los Pobres, de este término, de cabida estas partes como de seis fanegas, equivalentes a tres hectáreas, ochenta y seis áreas y cuarenta centiáreas, que linda al Norte con el camino de las Gabias, al Sur con la Dehesa de la

Jara y a Saliente y Poniente con otros terrenos de esta testamentaria.

Las cantidades que sirven de tipo y por el que salen a pública licitación las fincas descritas son las siguientes.

- 1.º Cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos.
- 2.º Mil cuatrocientas una pesetas, setenta y cinco céntimos.
- 3.º Cuatro mil quinientas pesetas.
- 4.º Siete mil ciento cuarenta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos.
- 5.º Doscientas sesenta y dos pesetas, cincuenta céntimos.
- 6.º Dos mil cuatrocientas pesetas.

Para que tenga lugar la subasta acordada se ha señalado el día veintinueve de enero de mil novecientos treinta y cuatro a las once en la sala-audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes

CONDICIONES

1.º Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de expresado tipo.

3.º Los autos, los títulos de propiedad y las certificaciones de cargas, estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la licitación, previniéndose que los bienes objeto de ella van a subasta a instancia del Síndico del concurso.

4.º Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Pozoblanco a diez y ocho de diciembre de mil novecientos treinta y tres.

GREGORIO PRADOS

El Secretario,  
MIGUEL ORELLANA

Almanaques Zaragozanos a 10 céntimos

Se venden en la imprenta y papelería de Pedro López Pozo

Plumas estilográficas "Lakor"

Las de más rendimiento, la más fuerte y de mejor presentación.

En la Imprenta de Pedro López Pozo

puede ver el más completo y de cualquier precio.



PRIMER ANIVERSARIO  
La señora

### Doña María del Pilar Fernández Bautista

Falleció en esta ciudad el 27 de Diciembre de 1932, a los 78 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos

~ D. E. P. ~

Las misas de cuadrante que el día 27 del actual se celebren en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas Gerónima e Isabel, hijos políticos Evaristo López Fabios y Eulajio Bejarano Sánchez, nietos, hermano don Ezequiel, hermana política doña Paulina Vallejo, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios.

No se reparten esquelas.

## SE VENDE

la casa sita en calle Benedito XV, número 16. Darán razón en la imprenta de este semanario.

### Taco-almanaque del Sagrado Corazón de Jesús

Se han recibido en la imprenta de este periódico los tacos del Corazón de Jesús que, como todos los años, se venden al precio de 40 céntimos.

### Cine Ideal

(TEATRO RENACIMIENTO)

Esta noche, a las 10, estreno de la extraordinaria superproducción "El teniente seductor", por Mauricio Chevalier, M. Hopkins y C. Colbert. Mañana, a las 4, sección infantil; a las 6 y a las 10 "El teniente seductor".

Lunes 25. A las 4, sección infantil; a las 6 y a las 10 la divertida cinta "El tenorio del harem" por Lupita Tovar.

Martes 26. A las 4 sección infantil; a las 6 y a las 10 la magnífica película "Al Este de Borneo".

### Niño muerto por quemaduras

En una choza de la Sierrezuela cayó a la lumbre el niño de ocho meses de edad Antonio Arévalo Dueñas, sufriendo tan graves y extensas quemaduras que le produjeron la muerte a las pocas horas.

El juez de instrucción dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia por el médico forense y titular señor Redondo.

### Robo de cerdos

La noche del día 19 del actual fueron robados cuatro cerdos de la finca "La mona", propiedad de don Angel Arévalo Caballero. Según nos dicen estos animales fueron sacrificados por los autores del hecho en una finca próxima a la que realizaron el hurto.

### Nieve y frío

Desde hace varios días se siente por esta región un frío intensísimo, habiendo caído la primera nevada de la estación.

## Las bases de la propiedad

Dandopor supuesta la legitimidad de la propiedad, es menester analizar algún tanto los cimientos en que se apoya, no sea caso que se levanten sobre ellos consecuencias y sistemas que como edificios descen-trados sean sustentados en realidad más por los contrafuertes del egoísmo que por los sillares legítimos de la justicia.

Si descendemos hasta la roca viva de las últimas razones, encontraremos que todo el fundameto de la propiedad está en el principio natural (expresión de la ley eterna de Dios) de que todos los hombres,absolutamente todos y cada uno de ellos se aprovechen de los bienes de la tierra y con ellos vivan como compete al ser racional libre y dignificado por la divina semejanza.

Este es el gran principio que como potente foco debe disipar todas las lucecitas que pretenden iluminarnos con tenues resplandores de verdades mal entendidas y peor aplicadas, que precisamente por mal entendidas se le oponen, resultando que

en vez de iluminarnos nos dejan en las densas tinieblas de un capitalismo desapiadado y oprobioso.

Nótese bien que el destino primordial de los bienes del mundo,—que todos y cada uno de los hombres se aprovechen de ellos—al hacer su ingerto en la naturaleza psicológica del hombre, produce el paradójico fruto de la propiedad privada. En efecto. Este régimen bien entendido es el único que permite gozar de los bienes materiales con paz y suficiente estabilidad social, pues nadie disputa a los otros lo que es suyo. Sólo él acucia a los humanos para que pongan el conveniente cuidado para la conservación de los mismos bienes que se miran entonces como cosa propia y enderezada a la satisfacción de las necesidades personales del poseedor. Y finalmente con más razón aún, es el único también que mueve y aguija a la producción incesante de nuevos bienes para acrecentar las posesiones y por ende el bienestar que de ellos resulta para el individuo y para la sociedad entera.

Pero este fruto de la propiedad se nos ha agriado. Las finalidades expuestas que son toda la substancia y jugo de que se nutre la legitimidad de la propiedad actual, no se realizan actualmente; por lo menos en parte; por tanto la propiedad debe regular la corriente impetuosa que lleva actualmente porque ha llegado a socavar su mismo cauce.

La propiedad nos promete la paz y estabilidad social; y he aquí que nos produce la guerra de clases, porque los desheredados reclaman sus derechos y pretenden conquistarlos. La propiedad sobre todo es esencialmente, el medio adecuado para que todos y cada uno de los hombres gocen de los bienes materiales con paz y conforme a la dignidad de su naturaleza. Y ¿quién no ve los millones de harapientos que se debaten en la miseria en nuestras espléndidas civilizaciones?

No hay remedio. La propiedad actual ha de encauzar su marcha torrencial e impetuosa con las *debidas y oportunas limitaciones*, para que no cause estragos en vez de beneficios. Así lo exige la justicia inmutable del derecho natural y eterno que es todo el fundamento y razón de ser de la apropiación de los bienes de este mundo; que éstos son para las necesidades y utilidad de todos y cada uno de los hombres, conforme a su naturaleza racional y dignidad humana.

ESEDEPE.

Dueñas García y el joven procurador de los tribunales don Carlos Salamanca Dueñas.

Igualmente se han unido con los lazos matrimoniales en la misma parroquia la agraciada señorita Catalina Encinas Bautista y el industrial de esta plaza don Antonio Dueñas Pozuelo.

Enviamos la más cordial enhorabuena a los nuevos matrimonios y le deseamos interminable luna de miel.

### Cámara Oficial Agrícola

Han sido incluídas en el censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia las sociedades Sindicato Agrícola Católico y Unión Agraria de esta ciudad y excluída del mismo censo por no haber acompañado a la solicitud los documentos necesarios, la sociedad de labradores y arrendatarios "El Progreso Agrícola".

### Programa

que la Banda municipal interpretará en la Avenida de la República el día 25, 1.º de Pascua, a las 11 de la mañana.

- 1.º "Viva la Virgen", pasodoble, V. Millán.
- 2.º "Los de Aragón", fantasía, J. Serrano.
- 3.º "Katiuska", fox-trot, P. Sorozábal.
- 3.º bis "La leyenda del beso", Intermedio, Soutullo y Vert.
- 4.º "Luisa Fernanda", Mazurka, M. Torroba
- 4.º bis "Flamenquerías", fandanguillos, M. Domingo (Obligado de saxofón por el señor Ruiz Rubio).
- 5.º "El saxofón humano", pasodoble V. Millán.

## Almanaques Zaragozanos

Se venden en la imprenta y papelería de Pedro López Pozo

## Crónica Local

### Notas de sociedad

Han marchado a sus posesiones de la sierra don Antonio Cabrera Valero y señora.

Ha pasado unos días en ésta el inspector de Sociedad General de Autores de España y querido amigo nuestro, don Escolástico López Gutiérrez.

## Sastrería DUEÑAS

Especialidad en el corte a medida

Gran surtido y novedades en Pañería ■ Confecciones para caballero y niño

Camisería IDÍGORAS (Sevilla)

Nakens, 3 (antes Jesús) — — POZOBLANCO

Las confecciones que vende esta casa son probadas y adaptadas al cliente sin aumento de precio

### A su dueño

Han sido devueltas a su dueño, debidamente justificada se pertenencia, las cincuenta pesetas encontradas por el agente de policía Sr. Nieto.

### La revista anual

Recordamos a los individuos sujetos al servicio de las armas en cualquier situación de la reserva, la obligación que tienen de pasar la revista ante las correspondientes autoridades antes de que finalice el año.

Los que así no lo hicieron incurrirán en multa

Saludamos en esta Redacción al médico de Peralbo don Nicasio Caballero y al comerciante del mismo pueblo don Eduardo Peralbo Carriera, al médico de Villaralto don Rafael Peña Medina, y al competente abogado de Dos-Torres don Tirso Moreno Fernández.

El próximo día 27 se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la señora doña María del Pilar Fernández Bautista.

Comunicamos con este motivo el pésame a sus hijas doña Isabel y doña Gumersinda Calero Fernández.

En la parroquia de Santa Catalina han contraído matrimonio la simpática señorita Agripina

Para buenos  
CHOCOLATES  
= LOS DE =  
**HIPÓLITO CABRERA**  
POZOBLANCO

---

CHOCOLATE DE ALMENDRA  
Especial de la Casa  
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

DE ACTUALIDAD

**La mujer española y la renovación de la vida social**

Se ha demostrado a plena luz la fuerza moral de la mujer española y su voluntad inquebrantable.

Por eso si ésta quiere, puede iniciar una renovación total de costumbres que traería como consecuencia la reacción espiritual y social,

No quiere decir esto que haya que reglarse a una vida de eterno retroceso y monotonía y que obligue a renunciar a la evolución de los tiempos. De ningún modo podremos condenar costumbres modernas que no afecten a las virtudes de la mujer española, ausentes en su mayoría por voluntad decidida de la mujer moderna que sin reflexión alguna acepta cuantas innovaciones la impone la moda.

Ya saben los sagaces intrusos de

costumbres liberales en el vestir, en los espectáculos y hasta en la forma de vivir, que conquistando a la mujer tienen el campo ganado.

Esta, ya lo vemos, halagadas por ciertas novedades absurdas unas, y perniciosas a su condición de católicas otras, ha ido aceptándolas y así las pone en juego sin pensar que lo que gana en libertad, va perdiéndolo en espiritualidad, puesto que no se trata de una libertad lícita a la que nadie queremos renunciar sino de un desenfreno con rumbo desconocido.

Dentro de todo esto, como en el fondo siempre queda algo que incita a la defensa de legítimos derechos y sentimientos, la mujer española ha conquistado ahora un clamoroso triunfo en la política nacional. Esto quiere decir mucho en su favor, por haberse visto que desinteresada y noblemente ha levantado una muralla que corta el paso a los adversarios y enemigos de la paz nacional.

Este triunfo, constituye para la mujer un nuevo aliento para continuar su obra redentora en favor de España, porque si es grande llegar a la reconquista de lo que se perdió por insidia, nada se habrá conseguido si el territorio ganado no se mantiene vigoroso en sus organizaciones sociales, destruidas por el vendaval de pasiones que soplaron del banco contrario. Para esto la influencia de la mujer será la fuerza de mayor potencialidad, tanto más igualada en derechos civiles con el hombre.

Ahora es precisamente cuando hay que dar comienzo a una labor intensa y eficaz para resolver los problemas que más afectan a la vida de España, teniendo en cuenta que hay que mirar más a los de abajo que a los de arriba, por lo mismo de haber estado preferidos los primeros que los segundos.

Solo así podrá llegarse a la paz que tanto ansiamos los partidarios del orden.

AGUSTINA A. Y DE ROVINA.

**Calidad**

**Presentación**

**Economía en el precio**



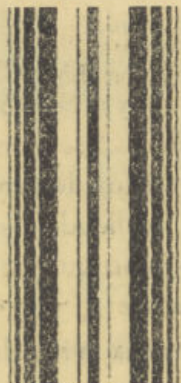
Tres cualidades que durante CUARENTA años han acreditado la Imprenta y Papelería

DE

**Pedro López Pozo**

**POZOBLANCO**

La casa mejor surtida en artículos de Papelería y Escritorio, todos de primera calidad --  
Teléfono 139 --



**CASA ARROYO**



Acaba de recibir el rico pimentón de la Vera y Murcia dulce y agridulce, lo mejor, propio para embutidos, tripa y todo lo concerniente al ramo de matanza.

Alubias frescas Anchas del Barco y otras procedencias.

Esta casa, velando siempre por su buena fama, no repara en gasto alguno presentando a sus consumidores lo más selecto de cada región, no fijándose en competencias. Esta casa garantiza sus artículos, agradeciendo su devolución en caso de no agrandar al cliente

A. de la República, 18. Teléfono 138. POZOBLANCO

**BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO**

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches (Dos expediciones diarias)

**CASA BOSCH**

Plaza de Canalejas — Pozoblanco



Unica Funeraria en esta plaza.

Coronas, ataúdes, arcos de todas clases

La colección más completa y moderna de ESTUCHES DE CARTAS Y SOBRES

PUEDA VERLA EN LA

Imprenta y Papelería

DE

PEDRO LOPEZ POZO

Precios muy reducidos

**"SANTA MARIA"**

**MIGUEL MUÑOZ LEÓN**



Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería



Máquinas de aserrar. -- Especialidad en álamo negro

Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43

Automóviles de Alquiler

DE

**Juan Ballesteros Calero**

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS

Y LAKOR

a precios de fábrica, solo se venden en la

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

**PEDRO LOPEZ POZO**